

Foto por Ariel Gutraich
para Agencia Presentes

2026

KIT DE HERRAMIENTAS PARA EL EPU EN TEMAS DE OSIEGCS

Una guía práctica para defensor*s que
trabajan en temas de orientación sexual,
identidad y expresión de género, y
características sexuales



Kit de herramientas para el EPU en temas OSIEGCS

Acerca de ILGA Mundo

ILGA Mundo es una federación global de más de 2,100 organizaciones de más de 170 países y territorios que luchan por los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex (LGBTI). Nuestros miembros están organizados en seis redes regionales: Pan Africa ILGA, ILGA Asia, ILGA-Europe, ILGALAC (América Latina y el Caribe), ILGA North America & the Caribbean, e ILGA Oceania.

ILGA Mundo colabora estrechamente con sus miembros y socios para reforzar el compromiso con los gobiernos y los mecanismos internacionales y promover los derechos humanos de las personas LGBTI, entre otras cosas a través del proceso del Examen Periódico Universal (EPU).

Acerca de este kit de herramientas

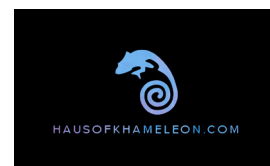
Esta edición es una actualización del kit de herramientas original elaborado en 2017, revisado para reflejar las últimas directrices y enfoques para el cuarto ciclo del EPU. Integra los nuevos avances en las normas internacionales de derechos humanos, las prácticas de incidencia emergentes y las lecciones aprendidas de los ciclos anteriores del EPU.

El conjunto de herramientas sigue sirviendo como guía práctica para las personas defensoras de los derechos humanos, dotándolas de los medios necesarios para defender eficazmente las cuestiones relacionadas con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales (OSIEGCS) en el marco del EPU, desde la preparación de comunicaciones y la colaboración con los gobiernos hasta el seguimiento de las recomendaciones.

Agradecimientos

Este kit de herramientas actualizado ha sido elaborado por el Programa EPU de ILGA Mundo, dirigido por Gitau Mwangi y Gabriel Galil, sobre la base de la edición original de 2017, desarrollada conjuntamente con 14 organizaciones de la sociedad civil:

- Chouf – Tunéz
- Gender Dynamix – Sudáfrica
- Haus of Khameleon – Fiji
- Humanity First Cameroon – Camerún
- Human Rights Campaign – EE.UU
- National LGBT* Rights Organization LGL – Lituania
- Manodiversa – Estado Plurinacional de Bolivia
- Mulabi – Costa Rica
- Oogachaga – Singapur
- OII - Europa
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX) – Perú
- Rainbow Action against Sexuality Minority Discrimination – República de Corea
- Samoa Fa'afafine Association – Samoa
- Transgender Network Switzerland (TGNS) – Suiza



También fue desarrollado con todas las seis regiones de ILGA: regiones of ILGA:

- ILGA Asia
- ILGA LAC
- ILGA Oceanía
- ILGA Europa
- ILGA Norte América
- Pan África ILGA



Tabla de contenidos

PREFACIO	5
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6
GLOSARIO	7
INTRODUCCIÓN	9
OBJETIVOS DEL KIT DE HERRAMIENTAS	13
COMENZANDO CON EL PROCESO DEL EPU	14
Hoja de ruta sobre los plazos	14
Identificando a tus soci*s clave:	17
Redactando tu informe	18
REDACCIÓN DE RECOMENDACIONES	25
TRABAJANDO CON LOS GOBIERNOS	28
Incidencia local	28
Cabildeo e incidencia en Ginebra	30
SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EPU	32
RESULTADO DEL EPU	35
SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL EPU	36
INFORMES DE MEDIO TÉRMINO	39

Prólogo

Durante más de dieciséis años, los defensores de los derechos humanos de las personas LGBTI de todo el mundo han participado en el Examen Periódico Universal (EPU) como un mecanismo fundamental para promover la igualdad, la visibilidad y la protección. A lo largo de este recorrido, los defensores, a menudo en estrecha colaboración con ILGA World, han acumulado un rico acervo de conocimientos internos: consejos prácticos, estrategias basadas en evidencia y enfoques creativos para aprovechar el EPU con el fin de impulsar un cambio significativo. Su experiencia constituye el núcleo de esta guía.

Esta publicación está diseñada para fortalecer su capacidad de participar de manera significativa en el EPU en todas sus etapas. Ofrece recomendaciones y orientación claras sobre cómo navegar por el proceso, desde la preparación y redacción de comunicaciones eficaces hasta la organización de su labor de promoción, la colaboración con los Estados y el seguimiento de las recomendaciones a nivel nacional. Tanto si es nuevo en el EPU como si desea profundizar sus conocimientos, esta guía le proporciona herramientas que mejorarán su labor de promoción tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante destacar que esta guía se basa en el Kit de herramientas de defensa del EPU SOGIESC 2017 de ILGA World, que apoyó a los activistas LGBTI durante el tercer ciclo del EPU. Partiendo de esa base, esta edición actualizada integra las lecciones aprendidas, las tendencias emergentes y los conocimientos estratégicos desarrollados a través de la participación en el cuarto ciclo, lo que garantiza que los activistas cuenten con una orientación relevante, práctica y con visión de futuro.

Se trata de un verdadero esfuerzo comunitario a nivel mundial. Desarrollada gracias a la experiencia colectiva del Programa del EPU de ILGA World, incorpora las ideas de las organizaciones miembros de ILGA que han participado en los procesos del EPU en todas las regiones, y cuenta con el apoyo de las seis regiones de ILGA. En el espíritu de lo que es un mecanismo universal, esta guía se erige como un recurso universal arraigado en la experiencia compartida y reforzado por las contribuciones de defensores de todo el mundo.

Esperamos que le sirva de ayuda e inspiración en su preparación para futuras participaciones en el EPU y que le apoye en su labor continua para promover los derechos humanos de las personas LGBTI en todo el mundo.

Kimberly Frost y Yuri Guaiana
Cosecretarios Generales de ILGA World



Siglas y acrónimos

DD.HH.	DERECHOS HUMANOS
OSC	ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
ECOSOC	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS
CDH	CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
PIDCP	PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS
PIDESC	PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
ILGA	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANS E INTERSEX
LGBTI	LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANS E INTERSEX
INDH	INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
OACNUDH	OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS
OSIEGCS	ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO Y CARACTERÍSTICAS SEXUALES
EPU	EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
ONU	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
SGT	SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO



Glosario

Asamblea general

La Asamblea General es el principal órgano deliberativo y normativo de las Naciones Unidas que decide sobre cuestiones internacionales como el desarrollo, la paz y la seguridad. Los 193 Estados miembro están representados por igual y cada uno tiene derecho a un voto.

Consejo de Derechos Humanos

El Consejo de Derechos Humanos es un órgano intergubernamental dentro de las Naciones Unidas que tiene la responsabilidad de promover y proteger los derechos humanos. Está compuesto por 47 Estados miembros elegidos, cada uno por períodos de tres años, por los 193 Estados miembro de las Naciones Unidas.

Tema 6 de la Agenda del Consejo de Derechos Humanos

El Consejo de Derechos Humanos tiene varios puntos en su agenda en los que se abordan cuestiones particulares. El tema 6, es el tema de la agenda para el Examen Periódico Universal. Esto es cuando el Consejo de Derechos Humanos analiza los resultados de la sesión anterior del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal. Es la última oportunidad para que el Estado examinado indique sus razones para aceptar o tomar nota de recomendaciones, y es la única oportunidad para que la sociedad civil se dirija al Consejo de Derechos Humanos en el marco del Examen Periódico Universal. El tema 6 también puede ser referido como Resultados del EPU. En el marco del tema 6, hay un momento llamado 'Debate General' y ahí se puede discutir el EPU de manera general.

Informe Nacional

El Informe Nacional es producido por el Estado evaluado y a través de este describe su situación de derechos humanos. Incluye buenas prácticas y de desafíos. A menudo, pero no siempre, se desarrolla en consulta con la sociedad civil.

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos es una agencia de las Naciones Unidas que tiene el mandato de promover y proteger los derechos humanos. Coordina la actividad de derechos humanos en todas las Naciones Unidas, incluido el Examen Periódico Universal.

Informe de resultado del Examen Periódico Universal

El informe de resultados se produce después de la revisión de cada Estado en el Examen Periódico Universal. Este resume el diálogo interactivo incluye las intervenciones, preguntas y recomendaciones formuladas por los Estados recomendantes. Este informe se adopta durante las sesiones del Grupo de Trabajo, 48 horas después del examen del Estado, y es el primer momento en que el Estado examinado puede indicar si acepta o toma nota de recomendaciones, o puede posponer su decisión hasta la próxima sesión del Consejo de Derechos Humanos.

S.M.A.R.T.

El acrónimo S.M.A.R.T. por sus siglas en inglés se refiere a las recomendaciones del EPU las cuales deben ser específicas, medibles, factibles, relevantes y con una duración determinada. Una explicación completa de este acrónimo se puede encontrar en la página 30.

Informe presentado por interlocutores

Un informe presentado por l*s interlocutores es un documento que brinda información clara y confiable sobre la situación de los derechos humanos de un país antes de su revisión en el EPU. Puede ser presentado por una amplia gama de partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, defensor*s de derechos humanos o instituciones académicas. Por lo general, aunque no necesariamente, se centra en un área temática particular, como lo podrían ser la orientación sexual, identidad y expresión de género y las características sexuales. Nota: esta guía usa los términos informe/informe de interlocutores de manera intercambiable.

Organización de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas es una organización internacional integrada por 193 Estados miembro. Tiene la misión de mantener la paz y la seguridad, proteger los derechos humanos, proporcionar ayuda humanitaria y garantizar el desarrollo económico y social en todo el mundo. Es una red de diversos organismos y agencias que tienen una responsabilidad específica

Examen Periódico Universal

El Examen Periódico Universal es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos que supervisa y trata de mejorar la situación de derechos humanos de los 193 Estados miembro de las Naciones Unidas. Cada cuatro a cinco años, un Estado miembro es evaluado y recibe recomendaciones con el objetivo de mejorar su situación de derechos humanos.

Grupo de trabajo

El grupo de trabajo realiza el Examen Periódico Universal y está integrado por los 193 Estados miembro de las Naciones Unidas. Todos los Estados miembro pueden participar en el diálogo y hacer recomendaciones.

Sesiones del Grupo de Trabajo

El grupo de trabajo se reúne tres veces por año en Ginebra, Suiza en el marco de las denominadas Sesiones del Grupo de Trabajo. Catorce (14) Estados miembro son evaluados durante cada Sesión del Grupo de Trabajo.



#1 Introducción

Creado a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 15 de marzo de 2006, el Examen Periódico Universal (EPU) es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos (CDH) que supervisa y busca mejorar la situación de derechos humanos de todos y cada uno de los Estados miembro de la ONU. Su valor único se encuentra en los tres componentes de su nombre: Examen, Periódico y Universal.

Examen

El EPU implica un proceso único de revisión entre pares los Estados- constructivo e interactivo que trata las cuestiones de derechos humanos (DD.HH.). El Estado miembro examinado primero presenta su informe nacional en el cual relata la situación de DD.HH. en su país. La revisión es realizada por el grupo de trabajo del EPU, los 193 Estados miembro de la ONU pueden formular preguntas y recomendaciones. Este diálogo culmina en un informe de resultados que detalla las recomendaciones que el Estado examinado debe implementar antes de su próxima revisión en el EPU.

Periódico

El EPU es un proceso cíclico que garantiza el examen periódico y sistemático de los DD.HH. Monitorea la situación de DD.HH. en cada

país, cada cinco años. 42 Estados miembro son evaluados anualmente durante las tres sesiones del Grupo de Trabajo, las cuales se celebran en Ginebra, Suiza durante los meses de enero/ febrero, mayo/junio, octubre/ noviembre. Desde el 2016, cada Estado miembro se ha sometido dos veces a este examen, llevando el EPU a su tercer ciclo para el periodo 2017 – 2021. (Ciclo 1: 2008 – 2011; Ciclo 2: 2012 – 2016, Ciclo 3: 2017 – 2021).

Universal

El EPU es verdaderamente universal, tanto en el sentido geográfico como sustantivo. Es el único mecanismo que revisa la situación de los derechos humanos de los 193 Estados miembro. También tiene un alcance amplio que brinda un espacio para abordar críticamente todos los problemas de derechos humanos, incluidos los relacionados con la orientación sexual, la identidad y expresión de género y las características sexuales (OSIEGCS).

Si bien los Estados miembro son la fuerza impulsora de este proceso, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desempeñan un papel integral. Las OSC pueden presentar un informe donde se describa la situación que ocurre en el país y realizar actividades de incidencia con otros Estados antes del examen de su propio Estado en el EPU. También pueden presentar una declaración en la adopción del informe de resultados. Y, por supuesto, también pueden hacer seguimiento con su gobierno para ayudar a implementar las recomendaciones recibidas. El EPU se ocupa de la situación de derechos humanos sobre el terreno, por lo que no es necesario tener una sólida experiencia o conocimiento del sistema de Naciones Unidas para involucrarse con este mecanismo. ¡Ya eres un* expert*!

¿Por qué debería involucrarme en el EPU?

A menudo vemos los temas OSIEGCS excluidos o dejados de lado durante importantes diálogos a nivel internacional, principalmente debido a la politización que tienen estos temas y la falta de voluntad política de los gobiernos para priorizar y promover los DD.H. de las personas LGBTI. El EPU es un foro donde se puede generar un debate vital sobre los DD.HH. de las personas LGBTI entre aquellos gobiernos que

de otra manera no se involucrarían o incluso no tolerarían estos temas. De hecho, puede ser el único espacio en el que ciertos gobiernos están expuestos a temas OSIEGCS. Las OSC pueden garantizar que estas conversaciones se lleven a cabo y que los temas OSIEGCS se integren en el sistema de Naciones Unidas.

Cuando estés trabajando con el EPU, recuerda que es un mecanismo político. Tiene un enfoque amplio y su objetivo es mejorar la situación de los DD.HH. de todo un país. Los derechos de las personas LGBTI son una parte de ello, pero otras prioridades también hacen parte de este examen. Hay otros temas que también desempeñan un rol importante en el proceso, como la negociación política por parte de los Estados y las relaciones geopolíticas en general. Ten en cuenta esto y adapta tus estrategias.

El EPU no es solo una oportunidad de incidencia para las OSC, también es un proceso educativo para que los Estados conozcan la situación de las personas LGBTI en todo el mundo. De hecho, puede ser la primera vez que ciertos representantes de gobierno se involucren en temas OSIEGCS. Por lo tanto, prepárate para explicar claramente conceptos básicos de OSIEGCS.



DATOS SOBRE EL III CICLO DEL EPU

Alrededor de 3,286 recomendaciones a más de 185 Estados fueron formuladas en temas OSIEGCS durante los primeros tres ciclos del EPU. Sólo en el III Ciclo se registraron un total de 1,826 recomendaciones sobre OSIEGCS.

Durante el III Ciclo, 16 Estados recibieron y 10 Estados formularon su primera recomendación en asuntos OSIEGCS

En el III Ciclo se observó un aumento de recomendaciones específicas sobre personas trans e intersex.

Estas recomendaciones han generado muchos cambios en el mundo en los derechos de las personas LGBT y han ayudado también a lograr cambios jurídicos tales como:

- La despenalización de relaciones sexuales consentidas entre parejas del mismo sexo en Mozambique, Nauru, Palaos, São Tomé y Príncipe, Singapur y Seychelles;
- Inclusión de protecciones legales con base en la orientación sexual e identidad de género en Grecia y Surinam;
- La reforma al código penal para incluir crímenes y discurso de odio en contra de las personas con base en su orientación sexual e identidad de género en Honduras, Hungría y los Países Bajos;
- La aprobación de la ley de Identidad de Género en el Estado Plurinacional de Bolivia;
- La adopción de un instrumento de política pública para guiar la acción estatal en la erradicación de las 'prácticas de conversión' en Ecuador.

Tomado de la investigación 'Asuntos SOGIESC en el EPU' (ARC, IBAHRI e ILGA) y del reporte del III Ciclo del EPU (ILGA).



El epu es un proceso único que implica un examen periódico de los dd.hh. De todos los **193** estados miembro de la onu.

Examen

Ofrece a los Estados la oportunidad de evaluar la situación de DD.HH. de sus pares, y ser revisados por los Estados.

Periódico

Es ciclicamente periodico, cada cinco años cada Estado es evaluado

Universal

Aplica a cada uno de los 193 Estados Miembro de las Naciones Unidas y su ambito de corbertura abarca todas las cuestiones de DD.HH., incluidos los temas OSIEGCS.

¿Cómo se estableció?

El epu se creó el 15 de marzo de 2006, en virtud de la resolución 60/251 de la asamblea general de las

“ ‘Realizar un Examen Periódico Universal, basado en información objetiva y fidedigna, sobre el cumplimiento por cada Estado de sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos en forma que garantice la universalidad del examen y la igualdad de trato respecto de todos los Estados’ ”

¿Cual es su objetivo ?

Mejorar la situación de DD.HH. En todos los países con consecuencias importantes para las personas de todo el mundo

¿Cuándo se evaluará la situación de DD.HH. De los países en el epu?

¿Quién realiza el examen?

El examen es realizado por el grupo de trabajo del epu, el cual consiste en los **193 Miembro** de la onu. Cualquier país puede hacer parte de las discusiones y formular recomendaciones

42

Estados son evaluados cada año

14

Estados por cada sesión del grupo de trabajo (tres veces por año)

Cada **5**
Años

How are the Reviews conducted?

A través de una discusión interactiva, entre el Estado examinado y otros Estados Miembro de la ONU. El diálogo interactivo es una serie de declaraciones formales. El Estado examinado primero presenta la situación de DD.HH. en el país, y después otros Estados formulan recomendaciones a ese Estado.

¿Cuál es el estado de este informe de resultados?

Durante las sesiones del Grupo de Trabajo, el Informe de resultados de cada Estado examinado es adoptado después de cada sesión. Este informe también es adoptado durante las sesiones del Consejo de Derechos Humanos (las cuales ocurren tres veces al año), el Estado examinado responde a las recomendaciones y las OSC con estatus consultivo (ECOSOC) ante la ONU también tienen la oportunidad de hablar.

¿En qué documentos Se basa el examen?

En

3

Documentos:

- Información suministrada por el estado examinado: informe nacional
- Información contenida en informes de diferentes mecanismos y agencias de la onu (procedimientos especiales, órganos de tratados, y otras entidades de la onu), y esto es resumido por la oacnudh
- Información de otr*s interlocutor*s, incluyendo información de instituciones nacionales de derechos humanos y osc, esto después es resumido por la oanudh

¿Cuál es el resultado Del examen?

Un resumen llamado Informe de resultados. Este es un resumen de la discusión interactiva, e incluye las recomendaciones formuladas.



#2 Objetivos del kit de herramientas

Este Kit de herramientas está diseñado para activistas que trabajan o que desean comenzar a trabajar en el proceso del EPU. Es una guía que explica paso a paso el EPU y que ayudará a tu organización a construir una estrategia efectiva para este proceso. Hemos incluido gráficos, hechos y sugerencias de otras organizaciones que ya han trabajado en el proceso del EPU. También encontrarás ejemplos, plantillas, así como información práctica sobre este proceso.

Diseñamos este kit de herramientas para que puedas leerlo de forma cronológica o de forma independiente y así puedas elegir la sección específica que necesitas para tu incidencia y cabildeo. Entendemos que por distintos motivos quizás no todas las OSC puedan implementar los pasos de este kit, por lo tanto, asegúrate de adecuarlo a tu propio contexto y necesidades, estas son solo herramientas que buscan ayudarte a facilitar tu proceso de incidencia y cabildeo.

Estructura:

- Comenzando con el proceso del EPU te ayudará a pensar en cómo debes prepararte para el proceso del EPU, ya sea estableciendo una hoja de ruta sobre los plazos, identificando soci*s claves y como redactar tu informe (información sustancial y técnica)
- Elaborando recomendaciones te ayudará a comprender como proponer mejores soluciones a los problemas que has planteado en tu informe mediante la redacción de recomendaciones específicas, medibles, factibles, relevantes y con una duración determinada (S.M.A.R.T. por sus siglas en inglés)
- Interactuando con los gobiernos presenta diferentes opciones sobre cómo planificar el proceso de cabildeo e incidencia a nivel nacional y en Ginebra, y busca garantizar que los Estados que formulan las recomendaciones utilicen las recomendaciones que han sido propuestas por tu organización.
- Sesiones del Grupo de Trabajo EPU se enfoca en los aspectos técnicos de las sesiones del Grupo de Trabajo y comparte sugerencias sobre cómo participar en esta parte del proceso.
- Resultados del EPU. Tema 6 de la agenda del Consejo de Derechos Humanos aborda la participación oficial de las OSC en el EPU durante las sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- Seguimiento e implementación de las recomendaciones del EPU se enfoca en las diferentes estrategias que las OSC y otras partes interesadas han implementado para el seguimiento de este proceso.
- Informes de medio término aborda el área poco explorada de la presentación de informes a medio término que buscan establecer el estatus de implementación de las recomendaciones
- Herramientas y recursos resume una estrategia OSIEGCS y también comparte herramientas tales como: páginas web, informes, calendarios, lineamientos técnicos, bases de datos, ejemplos de documentos de incidencia OSIEGCS, plantillas, etc.



#3

Comenzando con el proceso del epu



**Hoja de ruta
sobre los
Plazos**



**Identificación
de soci*s claves**



**Redactando
el informe**

Hoja de ruta sobre los plazos

El EPU es un proceso cíclico que se repite cada cinco años, de ahí la necesidad de que las OSC tengan una hoja de ruta clara sobre las fechas claves oficiales del EPU y también fechas claves para su propio trabajo interno. Trabajar con el EPU es complementario a la estrategia de incidencia de las OSC, incluye el uso de otras partes del sistema de la ONU (v.gr: los órganos de tratados o procedimientos especiales), así como los mecanismos nacionales y regionales. El EPU es una inversión en el cambio a largo plazo y por ello requiere compromiso, tiempo, recursos humanos y algunas veces recursos financieros.

Línea del tiempo de las fechas claves oficiales del EPU: estas fechas son establecidas por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y no son flexibles.

1. Identifica cuándo fue el último EPU de tu país;
2. Identifica cuándo debes presentar el informe de medio término: Esto debería ser 2.5 años después del EPU de tu país;
3. Identifica la fecha límite para el envío del informe de sociedad civil;
4. Identifica cuándo será tu Estado evaluado en Ginebra (sesiones del Grupo de Trabajo EPU);
5. Identifica cuándo será la adopción del informe de resultados del EPU



Un ejemplo de las fechas claves oficiales del EPU:



Fechas claves para el trabajo interno de las OSC:

Estas son fechas claves que sugerimos para el trabajo interno en el EPU. Tener fechas claves para tu propio trabajo interno te permitirá planificar bien y con anticipación. Aunque eres experto, a veces necesitas información de terceros y recibirla puede llevar algo de tiempo.

ANTES DEL EXAMEN

6 meses - 1 año antes: Haz incidencia con tu propio Estado para que realice consultas nacionales y participa en ellas. Si lo necesitas identifica una organización regional o internacional para que te ayuden en este proceso.

6 meses antes de la fecha límite para presentar un informe de OSC: Diseña estrategias, identifica posibles soci*s, investiga y empieza a redactar tu informe.

6 semanas antes de la fecha límite para presentar un informe de OSC: Asegurate de tener una versión completa de tu informe ¡compártelo con ILGA para que te de insumos y recomendaciones!

4 - 6 meses antes del examen: Prepara tu resumen de incidencia e identifica las embajadas y Misiones Permanente LGBTI amigables en tu país y en tu región.

3 meses antes del examen: Reúnete con las embajadas que identificaste en tu país y comparte con ellas hechos, historias, leyes, tu documento de incidencia y tus recomendaciones.

1-2 meses antes del examen: Consulta los informes disponibles en la pg de la OACNUDH (informe nacional, resumen de la ONU, resumen de otr*s interlocutores. Contacta a Misiones Permanentes en Ginebra y participa en la SOGIESC UPR Advocacy week

DURANTE EL EXAMEN

Mira el examen de tu propio país, y si es seguro utiliza las redes sociales para sensibilizar e informar sobre las recomendaciones recibidas por tu país

Contacta a los medios de comunicacion y comparte el comunicado de prensa con ellos

2 días después: Busca el resumen de ILGA que contiene toda la información OSIEGCS relevante recibida durante el EPU de tu país.

DESPUES DEL EXAMEN

Tan pronto como sea posible contacta a los Estados que hicieron recomendaciones OSIEGCS a tu país y agradeceles y expresa tu interés en continuar trabajando con ellos, y inmediatamente después habla con tu gobierno sobre la implementación de las recomendaciones

0 - 3 meses después del examen: Habla con tu Estado y persuádelo para que acepte las recomendaciones propuestas si es que aún no lo han hecho. Habla con otros Estados para que presionen a tu gobierno y redacta tu declaración de dos minutos para el resultado del EPU.outcome

3 - 6 meses después del examen: Realiza seguimiento a las recomendaciones y busca estrategias para hablar de las recomendaciones anotadas

2.5 años después: Presenta un informe de medio término



Identificando a tus socios clave:

Les posibles socios clave en este proceso son:

- Organizaciones LGBTI en tu país
- Organizaciones con las que has trabajado anteriormente en el EPU o en otros mecanismos de la ONU
- Organizaciones o plataformas que hayan trabajado en el EPU o en otros mecanismos
- Organizaciones no LGBTI que trabajen en temas que se intersectan con temas LGBTI
- ILGA: tu oficina regional o ILGA en Ginebra
- Contactos en tu gobierno y/o la Institución Nacional de Derechos Humanos: si no tienes ningún contacto en el gobierno, contacta a tu Ministerio de Relaciones Exteriores o al Ministerio de Justicia y pregunta quién es la persona encargada de los temas de DD.HH., el EPU y/o temas de OSIEGCS.

- Agencias u oficinas de la ONU que se encuentran en tu país
- Embajadas amigables en temas LGBTI en tu país y Misiones Permanentes en Ginebra
- Contactos en los medios de comunicación que estarían interesad*s en escribir e informar sobre el EPU

Crea una base de datos que incluya toda la información sobre tus soci*s claves y actualízala de ser necesario, esto facilitará tu labor dentro del proceso del EPU.



¿No sabes que organizaciones participaron en el último EPU o cuáles son los países LGBTI amigables? Contáctanos: upr@ilga.org



Redactando tu informe

Una parte clave del proceso del EPU es redactar y enviar un informe. Este informe es una oportunidad única para documentar por escrito la situación de DD.HH. que enfrentan las personas LGBTI en tu país y hacer que esta situación sea conocida por todo el mundo y adicionalmente reportar sobre la implementación de las recomendaciones del ciclo pasado. Es posible que puedas utilizar esta información para otras ocasiones v.gr: informes de órganos de tratados de la ONU, procedimientos especiales, tu estrategia de incidencia a nivel nacional y en otras situaciones que quizás ni siquiera estén relacionadas con la ONU.

También es un momento para expresar qué es lo que te gustaría que tu gobierno hiciera de manera diferente, lo que luego podría traducirse en recomendaciones concretas que esperas que otros Estados hagan a tu Gobierno. Las recomendaciones propuestas deberían tener como objetivo mejorar la situación de DD.HH. de las personas LGBTI. Toda esta información debe ser presentada en un informe.

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué información deberías incluir en tu informe de OSC?
- ¿Cuáles son algunos consejos y trucos para escribir el informe?
- ¿Dónde puedes encontrar recomendaciones de ciclos pasados?
- ¿Puedes resumir tu información en tu informe EPU?
- ¿Deberías hacer un informe individual o conjunto?
- ¿Tienes preocupaciones con respecto a tu seguridad?
- ¿Cuáles son los requisitos técnicos cuando presentas un informe?
- ¿Hay algo que debas evitar cuando redactas tu informe?
- ¿Dónde debes enviar tu informe?

¿Que información debería incluir en mi informe de OSC?

- Comprueba cuales fueron las

recomendaciones OSIEGCS aceptadas/ respaldadas o anotadas por tu país en el ciclo pasado. Esto implica que debes proporcionar información sobre cualquier avance positivo, inacción o medidas regresivas tomadas por tu gobierno con respecto a la implementación de dichas recomendaciones. Esto es vital tanto para hacer seguimiento a cualquier progreso como para garantizar que los gobiernos sean responsables de las promesas que hicieron en el EPU.

- Una buena práctica al redactar tu informe es que tus afirmaciones estén apoyadas y relacionadas con tratados internacionales de DD.HH., tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Si ha habido recomendaciones de esos órganos de tratado o de otros, esta también podría ser la oportunidad para incluirlas. Recomendaciones de procedimientos especiales también pueden ser incluidas en el informe. Los Principios de Yogyakarta son una herramienta útil porque describen específicamente como se aplica el Derecho Internacional ! ¿No sabes que organizaciones participaron TI amigables? Contáctanos: upr@ilga.org de los Derechos Humanos a la situación específica de las personas LGBTI. Cumplir con los principios es indicativo de que tu gobierno cumple con el derecho internacional de los derechos humanos y viceversa.
- Algunos Estados argumentan que las orientaciones sexuales no tradicionales o no binarias, y las diversas identidades y expresiones de género son ajenas a su región. Demostrar que existen estándares internacionales o regionales que apoyan los derechos de las personas LGBTI puede ser un argumento particularmente fuerte. Por ejemplo, si en tu región hay un órgano regional de DD.HH. que ha emitido resoluciones, informes o jurisprudencia en temas OSIEGCS, OSIEG, o OSIG ¡asegurarte de incluir estas referencias!
- Retos o preocupaciones de las personas LGBTI. Explica en qué basas tu conocimiento y describe cuáles son las situaciones de facto en tu país. Si tienes números, estadísticas o ejemplos ¡utilízalos!



- Buenas prácticas que tu gobierno haya implementado con respeto a personas LGBTI.
- La información que suministres debe estar actualizada, y debe ser en el marco del tiempo del ciclo del EPU. Es decir, si tu país por ejemplo fue evaluado en 2012, la información que suministres debe ser de 2012-2016. La información debe ser actual, no hagas uso de información antigua o irrelevante que ya no se aplique a la situación actual de tu país.
- Cada tema que plantees debe contener: una declaración general, ejemplos de situaciones reales que ayuden a dar vida, credibilidad e ilustrar la declaración general y recomendaciones específicas, medibles, factibles, realistas y con una duración determinada. -S.M.A.R.T. por sus siglas en inglés-. Precedentes encontrarás una sección sobre como.

Ejemplo de cómo debes abordar un tema: declaración general, ejemplo de situaciones reales, recomendaciones S.M.A.R.T.

Caso hipotético:

En 2012, la República de EPULandia recibió una recomendación (121.2) de Transylvania 'continuar sus esfuerzos para crear una ley que evite el acoso escolar en las escuelas y asegurarse de que esto proteja a estudiantes de ser discriminados por motivos de género, etnia, orientación sexual e identidad de género'.

En EPULandia, l*s jóvenes LGBTI son víctimas de acoso en entornos educativos debido a su OSIEGCS, esto incluye el acoso cibernético, abuso verbal y agresiones físicas. En 2016, el Parlamento de EPULandia aprobó la ley en contra del acoso escolar la cual exige que todas las escuelas públicas implementen una política de comportamiento que incluya medidas para prevenir todas las formas de acoso escolar entre l*s estudiantes. Si bien esta ley requiere explícitamente medidas de protección específicas para varios grupos vulnerables, no incluyó ninguna mención sobre OSIEGCS.



Igualdad YA, una organización que trabaja por los DD.HH. de las personas LGBTI en EPUlandia, publicó recientemente un informe de investigación sobre el acoso en entornos educativos. Esta investigación reveló que el 65% de l*s niños, niñas, niños y adolescentes (NNNA) LGBTI se había enfrentado a intimidación en algún momento durante la escuela secundaria, con un alarmante 30% de l*s que informaron ataques físicos. Además, expuso que el 15% de l*s estudiantes LGBTI experimentaron burlas u otro lenguaje negativo de parte de sus maestr*s. Las cifras para estudiantes LGBTI son mucho más altas que para la población estudiantil promedio. El hecho de que no se evite que l*s NNNA LGBTI sean intimidados en espacios que deberían ser inclusivos y seguros, obstaculiza seriamente el pleno disfrute del derecho a la educación, lo que constituye una violación al artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Igualdad YA ha lanzado una campaña que destaca la necesidad urgente de incluir de manera específica temas OSIEGCS y abordar esta situación.

En 2016, el Ministro de Educación de EPUlandia, indicó que: ‘Por supuesto que condenamos por completo la discriminación hacia los jóvenes LGBTI en cualquier circunstancia, pero aún no estamos en condiciones de incluir lo que se pueden considerar cuestiones controversiales en el currículo educativo nacional’. Igualdad YA ha escrito públicamente al gobierno, afirmando que esta declaración legítima y perpetua el ciclo de violencia que enfrentan l*s NNNA LGBTI y que la ley constituye una discriminación de facto en los entornos educativos. También señalaron que la recomendación propuesta por Transylvania en el Ciclo 2 no ha sido completamente implementada por EPUlandia.

Igualdad YA propone la siguiente recomendación: En el marco del siguiente año parlamentario, enmendar la ley de acoso escolar para que exija explícitamente a las escuelas que tomen medidas para prevenir el acoso escolar con base en la OSIEGCS.

¿Cuáles son algunos consejos y trucos para escribir mi informe?

- Enfócate de manera estratégica en temas específicos, no trates de describir la situación entera de tu país.
- Da prioridad a la información de primera mano. La información suministrada debe ser clara, creíble, y confiable, y debe proporcionar evidencia directa o de primera mano sobre la situación que estás describiendo. Proporciona estadísticas, datos, estudios de casos para respaldar tus declaraciones generales.
- Decide si abordarás los temas LGBTI de manera general o específicamente sobre personas lesbianas, gais, bisexuales, trans o intersex. Por ejemplo, tu informe puede ser acerca de la situación general que enfrentan las personas LGBTI en tu país, o puedes escribir acerca de situaciones específicas como la situación que las personas trans enfrentan en tu país. Solo incluye información sobre un grupo después de haber consultado con este grupo en específico. Tu enfoque dependerá de que grupos y asuntos representa tu organización, así como también de las estrategias y prioridades de cabildeo e incidencia que tenga tu organización.
- Si bien es cierto que tu informe se debe basar en los resultados del ciclo pasado, si hay algún asunto adicional que no fue incluido, puedes y deberías incluirlo en tu informe.
- De ser posible, asegúrate de que las recomendaciones propuestas concuerden con aquellas que tu Estado ha recibido en el marco de otros mecanismos de la ONU (v.gr: órganos de tratados o procedimientos especiales) y menciónalo. Esto permitirá fortalecer tu informe.
- Incluye un párrafo sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su interrelación con los temas OSIEGCS. Utiliza el EPU como una forma de realizar los ODS y los ODS como una forma de hacer realidad los DD.HH.



¿Dónde puedo encontrar las recomendaciones OSIEGCS de los ciclos pasados?

UPR-Info, una ONG que se enfoca en el proceso del EPU, tiene una base de datos completa donde se pueden buscar las recomendaciones por país, tema, ciclo, etc. ¡Revísala [aquí!](#)

Para recomendaciones iniciando en el Ciclo III, utilice la Base de Datos de ILGA, que te permite filtrar recomendaciones OSIEGCS a través de diversos criterios y otorga acceso directo a las resoluciones de la ONU. ¡Échale un vistazo [aquí!](#) Dentro de la misma plataforma, puedes encontrar recomendaciones y direcciones específicas para tu país de los Órganos de Tratados y los

Procedimientos Especiales. Adicionalmente, ILGA prepara un resumen del EPU inmediatamente después de cada Sesión del Grupo de Trabajo que incluye citas, comentarios, recomendaciones y muchas otras cosas.

Escribí un informe para un órgano de tratado ¿puedo utilizarlo?

¡Sí! Buenas noticias: ya estas a mitad de tu informe EPU.

¿Hay alguna manera útil en la que pueda resumir la información de mi informe?

Una de las mejoras del tercer ciclo es que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNDH) creó una matriz de las recomendaciones del ciclo anterior. Esta está agrupada en áreas temáticas y es utilizada por la OACNUDH al momento de hacer el resumen de las comunicaciones presentadas

por interlocutor*s. Esta matriz funciona como un anexo al informe del EPU. Aunque no es obligatoria, se recomienda a las OSC que la utilicen, ya que es una manera fácil de resumir el estado de implementación de las recomendaciones anteriores.

En conclusión, una vez que tengas tu informe, puedes acceder a la página web de la OACNUDH y descargar la matriz que han elaborado para tu propio país, busca las recomendaciones OSIEGCS e incluye la información sobre el estado de implementación de las recomendaciones. Si tienes la información adecuada, esta tabla puede ser útil en términos de cabildeo e incidencia, así como también para la OACNUDH.



¿Debo elaborar un informe conjunto o individual?

El EPU es un proceso que permite a las OSC presentar tantos informes conjuntos como deseen, pero solo un informe individual. Puedes enviar tanto un informe individual como diversos informes conjuntos.

En general, es una buena idea presentar un informe conjunto en colaboración con otras OSC de tu país, ya sean organizaciones LGBTI u otras OSC que trabajen en temas de DD.HH. Los informes conjuntos tienen un mayor peso, muestran una voz unificada de la sociedad civil en el ámbito internacional. De hecho, la ONU (OACNUDH) recomienda la presentación de informes conjuntos. También puede ser una oportunidad para crear conciencia sobre las cuestiones LGBTI entre otras organizaciones de DD.HH.

El EPU ha demostrado ser un gran espacio para crear coaliciones y para el fortalecimiento de relaciones entre las organizaciones. También sirve para empoderar a organizaciones que usualmente no trabajan en temas internacionales, pero que quieren empezar a trabajar en ello. Algunas de estas organizaciones pueden tener menos recursos (humanos y financieros) por lo que tener la oportunidad de hacer un informe conjunto es otra manera positiva en la que pueden expresar sus preocupaciones. Las coaliciones generalmente facilitan el acceso a más experticia, información y conocimiento. Si estas formando una coalición de organizaciones LGBTI entre los diferentes aspectos, esto podría permitir que tu informe incluya todo el espectro LGBTI.

Sin embargo, en algunos países les defensores

LGBTI son excluides o malinterpretados por otras OSC y el contenido OSIEGCS puede perderse o malinterpretarse en el proceso de negociación. De ahí la posibilidad de presentar un informe individual o un informe conjunto con otras organizaciones LGBTI amigables que incluyan contenido específico en temas OSIEGCS. Si participas en un informe conjunto, asegúrate de que tus temas estén presentados de manera adecuada.

Aún dentro de las coaliciones LGBTI, los temas de orientación sexual constantemente reciben mayor atención, mientras que temas sobre identidad y expresión de género y características sexuales reciben mucha menor atención. De manera similar, no se abordan las necesidades de los grupos marginalizados dentro de la comunidad, incluidos los de las mujeres, las minorías étnicas y raciales, les solicitantes de asilo y les refugiadas, los pueblos indígenas, la población rural, personas bisexuales, les adultos mayores, entre otros.

Si eres una organización que trabaja en temas o grupos, tales como personas intersex, mujeres, personas bisexuales, minorías raciales o temas trans, considera preparar un informe individual, aun cuando estés trabajando en coalición. De esta manera puedes asegurarte de que tus temas se presenten de la manera apropiada mientras continúas trabajando en una coalición.

Si tu organización desea abordar temas de personas trans o intersex, pero no es una organización que trabaja específicamente sobre estos temas, consulta a estos grupos, reconoce su liderazgo y experticia en estas áreas. No utilices los acrónimos "LGBTI" o "LGBT" a menos que estés hablando o cubriendo realmente todo el espectro L-G-B-T-I.



¿Tienes preocupaciones respecto a tu seguridad?

Es importante considerar los problemas de seguridad antes, durante y después de redactar tu informe. Todos los informes deben tener identificado el nombre de la organización que envía y no el nombre de la persona que lo envía, y el informe no puede ser retirado. Además, el informe también será público, así que considera de manera cuidadosa lo que contiene, especialmente si existe algún riesgo real de represalias contra la sociedad civil en tu país. Toma todas las medidas necesarias, dentro de tu capacidad, para evitar represalias.

Existen varias formas de mitigar estos riesgos, como por ejemplo presentar un informe conjunto con una coalición o solicitar a otra

organización que presente formalmente el informe en tu nombre, por ejemplo ILGA de tu región. Si necesitas mayor información no dudes en contactar a nuestro departamento del EPU: upr@ilga.org

Si enfrentas represalias durante cualquier etapa de este proceso, comunícate directamente con la OACNUDH a: ohchr-reprisals@un.org

Y si enfrentas amenazas inmediatas, comunícate con el sitio web de Protect Defenders en: www.protectdefenders.EU

¿Cuáles son los requisitos técnicos para presentar un informe? Mira la guía técnica aquí!

- **Formato:** El informe debe ser presentado en formato Word.
- **Tamaño (las notas al pie quedan excluidas del conteo de palabras):**
Informe individual: 2,815 palabras (aprox. 5 páginas)
Informe conjunto: 5,630 palabras (aprox. 10 páginas)
- **Identificación:** El informe debe incluir en su portada:
Nombre(s) de la (s) OSC que elaboró el informe e información de contacto (página web, correo electrónico, etc.). Los informes conjuntos deben identificar a la organización principal, seguida de las otras organizaciones participantes. La lista de organizaciones debe aparecer en la portada y en un anexo al documento. El anexo debe incluir las direcciones completas y los contactos de cada organización. Incluir una breve descripción de las principales actividades de la OSC. Un pequeño resumen del informe.
- **Idioma:** El informe debe estar redactado en uno de los seis idiomas oficiales de la ONU, pero según las directrices técnicas de la OACNUDH, las contribuciones escritas serán preferidas en español, francés e inglés
- **Enumera los párrafos y las páginas**
Notas finales al pie deben usarse únicamente para referencias. No deben incluir información sustantiva, ya que esta no será considerada en el resumen de los actores interesados.



¿Hay algo que deba evitar en el momento de redactar mi informe?

¡Sí!

1. Evita el uso de lenguaje subjetivo, ofensivo o emocional
2. Evita el uso de fuentes secundarias, como enlaces a noticias. Siempre se prefieren fuentes primarias, como datos verificados y entrevistas con personas LGBTI
3. Asegúrate de usar terminología clara ya que no todas las personas son expertas en cuestiones OSIEGCS. Si es necesario, explica los conceptos en una notas finales al pie para que la persona que lo lea entienda los temas que estás abordando.
4. No incluyas mapas o imágenes: el sistema de Naciones Unidas no los acepta.
5. Evita incluir una descripción general de tu país (por ejemplo, datos demográficos, etc.) y listas de instrumentos internacionales ratificados. Estos temas ya están cubiertos en los informes remitidos por los Estados o por la ONU.

¿A dónde debo enviar mi informe?

Envía tu informe a través del sistema de registro de envíos de informes del EPU (<https://uprdoc.ohchr.org>).

Todos los informes deben enviarse antes de la fecha límite (a más tardar a las 23:59, hora Ginebra). Los informes presentados de manera tardía no serán considerados. Si tienes algún problema técnico, ponte en contacto con el Servicio de asistencia de los informes del EPU (ohchr-uprsubmissions@un.org) y cópianos (upr@ilga.org). Todas las organizaciones que contribuyan, ya sean individuales o coaliciones, deberán crear un perfil organizacional en el sistema. La aprobación no es automática y puede tardar hasta 24 horas. Para evitar problemas técnicos, asegúrate de crear una semana antes de la fecha límite tu cuenta de usuario en el sistema de registro de envíos de informes del

EPU.

Después de enviar tu informe, compártelo con ILGA (upr@ilga.org) para obtener más ayuda.

¿La OACNUDH va a leer mi informe?

¡Sí! De hecho, tu informe será leído con atención ya que uno de los informes en los que se basa el examen es el resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores. Este informe es un resumen de los informes presentados por OSC, y otras partes interesadas, que se presenta de manera resumida debido a los controles en el límite de palabras, de ahí la necesidad de leer cuidadosamente todos los informes presentados por las OSC

Una vez que haya enviado mi informe, ¿este será público?

Sí, tu informe será incluido en el resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores, esto quiere decir que tu informe será público y estará disponible en la página web de la ohchr.org. Tener tu informe en el resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores le dará visibilidad a tus temas y permitirá que otras partes interesadas accedan a la información que has preparado. Los informes que sigan los consejos y las directrices anteriores podrán ser publicados en la página web de la OACNUDH, y el nombre de la OSC que lo presenta será público.

¿Qué sucede si mi informe no fue incluido en el resumen de la OACNUDH?

Usualmente la información que produzcas debería ser incluida en el resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores. Desafortunadamente, esto a veces no ocurre, y una vez que el resumen está listo este no puede ser modificado por la OACNUDH. Si este es el caso, entonces deberás concentrar todos tus esfuerzos en el cabildeo e incidencia, para garantizar que los Estados recomendantes formulen las recomendaciones propuestas por tu organización.



#4 Elaborando recomendaciones

Desde que se creó el EPU, se han formulado más de 1375 recomendaciones sobre temas OSIEGCS. Esto representa el 2.5% de las recomendaciones del EPU.

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las diferentes clasificaciones de las recomendaciones?
- ¿De qué categoría deberían ser mis recomendaciones?
- ¿Cómo debería comenzar a redactar mis recomendaciones?
- ¿Qué son las recomendaciones S.M.A.R.T.?
- ¿Qué proceso siguen los Estados al redactar las recomendaciones?

¿Hay algún tipo de clasificación para las recomendaciones?

La ONG UPR-Info, clasifica las recomendaciones de la siguiente manera.

- Acción mínima: v.gr. Compartir las buenas prácticas y políticas nacionales para garantizar la no discriminación, incluidas propuestas tales como la inclusión de la orientación sexual en la Constitución, con Estados y organizaciones internacionales relevantes. Reino Unido a Suecia
- Acción continua: v.gr. Seguir trabajando en medidas de sensibilización, incluso en las escuelas para combatir actitudes discriminatorias basadas en la orientación sexual. España a Chile
- Recomendaciones que sugieren considerar una acción: v.gr. continuar sus esfuerzos en la lucha contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Argentina a Sudáfrica

- Acción General: v.gr. fortalecer la protección a personas LGBTI. Brasil a Guyana
- Acción Específica: v.gr. Desarrollar y llevar a cabo un plan para la implementación de la ley contra la discriminación, que incluya acciones positivas y preventivas. En particular, que se aborde la discriminación basada en la identidad de género y la orientación sexual. Colombia a Chile

¿De qué categoría deberían ser mis recomendaciones?

Busca tener recomendaciones que requieran una acción específica, ya que estas tienen un objetivo claro al momento de implementarlas. Un tercio de las recomendaciones OSIEGCS están en esta categoría.

¿Cómo debería comenzar a redactar mis recomendaciones?

El EPU es un proceso que permite a la sociedad civil no solo diagnosticar el problema, sino también proponer una solución real y posible, que se expresa mediante recomendaciones al Estado. De hecho, cada recomendación que sugieras debería ser una solución a uno de los problemas que identificaste en tu declaración general en el informe.

Cuando redactes tu recomendación una de las primeras preguntas que deberías hacerte es: ¿si yo fuera el Estado y recibiera esta recomendación, como sería la fase de implementación? Si es una recomendación que está dentro de la categoría de acción general, v.gr. intensificar los esfuerzos para reducir la discriminación basada en la orientación sexual; como Estado, tendrás dificultades para implementar dicha recomendación, o bien bastará con informar pequeñas acciones y decir que ya está implementada. Si se trata de una recomendación que corresponde a la categoría acción específica, tal como iniciar un diálogo nacional, así como una



campaña a través de los medios de comunicación y las escuelas, para abordar todas las formas de discriminación contra personas lesbianas, gais, bisexuales y trans, como Estado verás que tienes desde ya, una hoja de ruta clara.

Otra herramienta útil es realizar un mapeo de recomendaciones del EPU en temas OSIEGCS, v.gr. haz un mapa o una lluvia de ideas sobre las recientes recomendaciones de OSIEGCS que se han hecho en EPU recientes. Esto te permitirá tener una idea de las recomendaciones más recientes en temas OSIEGCS, el tipo de recomendaciones que se han propuesto, y así tendrás inspiración para redactar tus propias recomendaciones.

Para redactar tus recomendaciones, puedes utilizar los siguientes verbos de acción: abolir, derogar, adoptar, enmendar, modificar, aplicar, redactar, realizar, desarrollar, diseñar, eliminar, promulgar, erradicar, establecer, formular, implementar, investigar, introducir, ratificar, reformar, eliminar, rescindir, retirar, entre otros.

¿Que son las recomendaciones S.M.A.R.T.?

Todas las recomendaciones que propongamos deben ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y de duración determinada. (S.M.A.R.T. por sus siglas en inglés)

¿Cuál es el proceso que siguen los Estados al momento de redactar recomendaciones?

Como regla general, los Estados basan sus recomendaciones en los tres informes elaborados para el EPU: el informe nacional, el informe de la ONU, y el resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores. Además, los Estados revisarán los insumos enviados por sus Embajadas que trabajan en el Estado examinado, los insumos brindados por su Ministerio de Relaciones Exteriores y los aportes de su Misión Permanente en Ginebra. Por lo general, el Ministerio de Relaciones Exteriores redacta las recomendaciones y las envía a su Misión Permanente en Ginebra. Por su puesto cada Estado es diferente y esto puede variar.



ESPECÍFICAS (S)	Una acción definida para un derecho o violación de un derecho Ejemplo: Implementar el programa de “la diversidad enriquece” para promover la inclusión e integración de personas de diferentes orígenes nacionales, religiones, géneros y orientaciones sexuales. Reino Unido a Estonia
MEDIBLE (M)	Una recomendación que no solo aborde el 'qué' lograr, sino también el 'cómo' lograrlo Ejemplo: incluir la orientación sexual y la identidad de género en la legislación nacional sobre discriminación, y establecer políticas e iniciativas para abordar la discriminación contra las personas LGBTI. Países Bajos a Kirguistán
REALIZABLE (A)	Capacidad del Estado examinado. Ejemplo: aumentar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para los grupos vulnerables, incluidas las minorías sexuales, elevando el presupuesto de salud al 15% en línea con la Declaración de Abuja sobre el Paludismo. Países Bajos a Uganda.
RELEVANTE (R)	Recomendaciones específicas para el país que tengan en cuenta la realidad del mismo Ejemplo: Incluir en el proyecto de Carta de Derechos, el cual está actualmente en el parlamento, una prohibición específica de discriminación por motivos de odio basados en la orientación sexual y derogar todas las disposiciones legales que penalizan las relaciones consensuales entre adultos del mismo sexo y combatir este tipo de discriminación mediante campañas de sensibilización y programas de educación en la escuela. España a Jamaica
LIMITACIÓN EN EL TIEMPO (T)	Time frame in which the recommendation should be implemented example: Repeal all legislative provisions that discriminate against persons on the ground of their sexual orientation, including the Sexual Offences Act, within the next two years. United Kingdom to Barbados



#5 Trabajando con los gobiernos

Incidencia local

En esta sección, encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasos debo tomar después de haber enviado el informe?
- ¿Deberías reunirte con tu gobierno?
- ¿Deberías compartir tu informe de manera más amplia?
- ¿Qué deberías presentar a los Estados durante las reuniones?
- ¿Qué es un documento de incidencia OSIEGCS?

¡Ya enviamos nuestro informe! ¿ahora qué?

Ahora trabajarás para asegurarte de que tus recomendaciones propuestas sean utilizadas por los Estados recomendantes.

¿Debería reunirme con mi propio Estado?

Si es posible, sí. Solicítale a tu Estado que realice consultas nacionales sobre el EPU mientras este prepara su Informe Nacional. Aunque esto no es obligatorio, la ONU alienta a los Estados a realizarlas (resolución 5/1 del CDH). Esta es una gran oportunidad para contribuir al Informe Nacional y compartir tus preocupaciones con el gobierno.

Prácticamente, esto significa ponerte en contacto con las personas del gobierno a cargo del EPU, DD.HH. y/o temas OSIEGCS y pedirles una reunión para compartir tus preocupaciones. También puedes pedirles directamente que compartan el Informe Nacional con ustedes.

¿Debo compartir mi informe de manera más amplia?

Hay diferentes posibilidades, esto dependerá del tiempo y los recursos que tengas. De acuerdo con tus recursos, temas de seguridad y disponibilidad, puedes implementar uno o más de los siguientes pasos. Debes implementarlos entre 3 – 4 meses antes del examen de tu país:

1. Envía tu informe a través de correo electrónico a las partes interesadas: Embajadas, en tu país y Misiones Permanentes en Ginebra que sean LGBTI amigables, otras OSC y tu Institución Nacional de Derechos Humanos.
2. Presenta tu informe en tu país: tres meses antes de las sesiones del Grupo de Trabajo de tu país, organiza un evento e invita a todas las embajadas LGBTI amigables para que puedas presentarles tu informe y tus recomendaciones propuestas.
3. Organiza diferentes reuniones con Embajadas: Solicita reuniones con diferentes gobiernos. Para que puedas tener un diálogo abierto, los gobiernos con los que te reúnas deben estar comprometidos con el proceso del EPU. Busca apoyo de Estados de diferentes regiones y/o grupos. Recuerda que puede que algunos Estados no tengan una embajada en tu país, para lo cual puedes enviar la información vía correo electrónico a la embajada que se encarga de tu país. También puede que tengas la oportunidad de reunirte con el personal de la embajada en caso tal de que visiten tu país, o quizás puedas reunirte en algún país vecino.





¿No sabes dónde hacer la presentación de tu informe? ¿quieres saber con qué Embajadas deberías reunirte? ¡Contactanos! upr@ilga.org

Cuando te reúnas con un Estado asegúrate de tener a la mano la siguiente información:

- ¿Han formulado alguna recomendación a tu país? (no solo en temas OSIEGCS sino en otros)
- El estado de implementación de dichas recomendaciones
- La situación general de DDHH en tu país
- ¿Cuáles son tus tres recomendaciones preferidas que te gustaría que hicieran?

Ejemplo de un correo electrónico solicitando una reunión con una Embajada o una Misión Permanente

¿Qué debo presentarles a los Estados durante mis reuniones?

1. El informe que preparaste para el EPU
2. Documento OSIEGCS de incidencia

¿Qué es un documento OSIEGCS de incidencia?

Es un documento de dos hojas que resume hechos, leyes, recomendaciones propuestas y preguntas avanzadas para que los Estados recomendantes las formulen a tu Estado.

Consejos para elaborar el documento OSIEGCS de incidencia:

- Máximo dos hojas
- Incluye casos que puedan ilustrar mejor la necesidad de las recomendaciones propuestas
- Incluye tu información de contactos (nombre y correo electrónico)

- Incluye máximo 7 recomendaciones
- Prioriza los mensajes que desees destacar
- Incluye ejemplos de buenas prácticas o cambios positivos que hayan ocurrido en los últimos 5 años con respeto a temas OSIEGCS
- Menciona las recomendaciones OSIEGCS que fueron formuladas a tu país en el último ciclo EPU y explica el nivel de implementación de las mismas. Incluye los nombres de los países que las formularon.
- De manera sucinta incluye legislación relevante, estadísticas, políticas e iniciativas en temas OSIEGCS
- Usa lenguaje adecuado y explica los términos; este es también un proceso de educación para los Estados
- Si piensas hacer cabildeo e incidencia internacional sugerimos que el documento también esté en inglés para que personas que no entienden tu idioma puedan acceder a la información
- [Plantilla para documento OSIEGCS de incidencia](#)



- Ejemplo de documentos resumen OSIEGCS de incidencia:

1. [Lithuania](#)
2. [Peru](#)
3. [Singapore](#)

I Cuando solicites a un Estado recomendante que formule una recomendación, asegúrate de saber por qué quieres que ese Estado en específico formule dicha recomendación a tu país

Cabildeo e incidencia en Ginebra

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas

- ¿Necesitas ir a Ginebra?
- ¿Cuáles son los beneficios de ir a Ginebra?
- ¿Si has decidido ir a Ginebra para hacer cabildeo e incidencia, cuál es una buena manera de hacer esto?
- ¿Si quieres ir a Ginebra qué deberías hacer?
- ¿Cuándo deberías ir a Ginebra?
- ¿Qué oportunidades ofrecen las organizaciones internacionales de la sociedad civil a OSC locales que trabajan en el EPU?

¿Necesito ir a Ginebra?

No, no es necesario. Si no puedes ir a Ginebra, puedes pedirle a las OSC con sede en Ginebra que hagan incidencia por ti, y que compartan tu mensaje con otros Estados. Y por supuesto, también puedes enviar correos electrónicos a las Misiones Permanentes en Ginebra con tu documento de incidencia.

La decisión de ir a Ginebra debe decidirse caso por caso. Tener la exposición que conlleva el proceso de incidencia en Ginebra puede no ser seguro o beneficioso para tu organización, o tal vez tu estrategia de incidencia y cabildeo no implique el uso de la diplomacia internacional para lograr un cambio.

Además, puede contactar a ILGA u otra organización de la sociedad civil con sede en Ginebra para facilitar conexiones con Misiones

Permanentes específicas y preguntar sobre su disponibilidad para una reunión por Zoom.

¿Cuáles son los beneficios de ir a Ginebra?

Si tienes acceso a recursos, el proceso de incidencia y cabildeo en Ginebra puede ser útil e impactante. Hacer incidencia en Ginebra te brindará la oportunidad de reunirte con varias Misiones Permanentes que podrían incluso no estar en tu país, ya que casi todos los países tienen una representación permanente en Ginebra.

Ginebra permite a l*s defensores trabajar en incidencia y cabildeo internacional. Es la oportunidad no solo de conocer diferentes gobiernos, sino también de conocer a personas de la ONU, procedimientos especiales, grupos de trabajo, otr*s defensor*s, etc. También te dará la oportunidad de participar y/o asistir a las presiones de la ONG UPR-Info, donde si te escogen como orador* tendrás la oportunidad de realizar una presentación frente a 30 – 40 gobiernos que te escucharán y luego entregarán tus mensajes a su propia capital. Para algunas OSC y defensor*s, la reunión con su Misión Permanente en Ginebra ha sido la única oportunidad para hablar, intercambiar puntos de vista y fomentar un diálogo con su propio gobierno en temas LGBTI.

Aunque la mayoría de recomendaciones se hacen en capital, algunas de las recomendaciones son hechas por las Misiones Permanentes, es útil tener la oportunidad de hablar con la persona que redactará la recomendación de tu país.

Si he decidido que me gustaría ir a Ginebra para hacer incidencia y cabildeo ¿cuál es una buena manera de hacerlo?

ILGA – algunas veces en asociación con las OSC- organiza una Semana de Incidencia y Cabildeo OSIEGCS EPU – SOGIESC UPR Advocacy weeken Ginebra en el período crucial previo a la Sesión del Grupo de Trabajo. Durante estos días l*s defensor*s LGBTI reciben capacitación en cómo hacer incidencia internacional, se reúnen con representantes estatales en Ginebra, comparten en detalle la situación de los derechos humanos en el terreno y presentan las recomendaciones que les gustaría que estos países hicieran a sus propios gobiernos.



Durante esta semana, el Programa EPU de ILGA capacita a l*s defensor*s en el EPU, les ayuda en la preparación de declaraciones orales y sus documentos de incidencia, facilita reuniones con las misiones diplomáticas y brinda asesoramiento sobre cómo realizar cabildeo e incidencia en Ginebra. Si a l*s defensor*es se les otorga un puesto para hablar en la presesión organizada por la ONG UPR-Info, también tendrán la oportunidad de asistir a este evento.

Si quiero ir a Ginebra ¿que debo hacer?

- Si deseas asistir a esta semana, escríbenos a: upr@ilga.org. Estas semanas ocurren tres veces al año: primavera, otoño e invierno, y por lo general son un mes antes de las sesiones del Grupo de Trabajo EPU.
- Si deseas acceder a las instalaciones de la ONU, asegúrate de obtener la acreditación. Si tu OSC no tienen estatus consultivo ante la ONU (ECOSOC), solicita a una organización que te ayude, por ejemplo, a ILGA Europa en Bruselas o ILGA en Ginebra. Si deseas saber que OSC tienen estatus consultivo, puedes encontrar la lista

[aquí](#).

- Si no participas en la Semana de Incidencia y Cabildeo OSIEGCS EPU, asegúrate de solicitar reuniones con diplomátic*s con suficiente antelación para que puedas aprovechar tu tiempo en Ginebra.
- Ten un propósito claro y una estrategia para tu visita a Ginebra ¿cuál es tu objetivo? ¿con quién te quieres reunir? ¿cuánto tiempo necesitas?

¿Cuándo deberías ir a Ginebra?

De uno a tres meses antes de las sesiones del Grupo de Trabajo del EPU.

¿Qué oportunidades ofrecen las organizaciones internacionales de la sociedad civil a las OSC locales que trabajan en el EPU?

Hay varias organizaciones que trabajan en temas OSIEGCS en el EPU, que pueden brindar apoyo en diferentes aspectos del EPU. Ponte en contacto con ellas para obtener más información.



ELABORACIÓN DE INFORMES

COC NEDERLAND
ILGA
ILGA ASIA
PAI ILGA

APOYO FINANCIERO

ILGA
COC NEDERLAND

CABILDEO E INCIDENCIA EN GINEBRA

ILGA
COC NEDERLAND

#6

Sesiones del grupo de trabajo del epu

Tres veces al año, el Consejo se reúne durante las sesiones del Grupo de Trabajo del EPU para examinar a 14 Estados. Durante las sesiones del Grupo de Trabajo, los Estados mantienen un diálogo y evalúan las situaciones de DD.HH. de los diversos Estados a ser examinados. Este es un mecanismo político y diplomático que se centra en la mejora de la situación de los DD.HH. en un país específico.

Cada examen está estructurado de la siguiente manera: El Estado examinado tiene 70 minutos para presentar su Informe Nacional y para abordar las preguntas avanzadas que otros Estados han formulado. Colectivamente, los Estados recomendantes tienen 140 minutos para formular declaraciones en las que comentan la situación de DD.HH. del Estado examinado, así como destacan avances, buenas prácticas y desafíos, plantean sus recomendaciones y preguntas.

Durante las sesiones del Grupo de Trabajo del EPU, no hay un espacio oficial para que las OSC participen. Sin embargo, esta es una sesión importante para las OSC ya que es el momento en que el Estado será evaluado.

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo participas en las sesiones del Grupo de Trabajo EPU?
- ¿Deberías comunicar o compartir el

resultado de las sesiones del Grupo de Trabajo EPU?

- ¿Cómo redactar un comunicado de prensa?
- ¿Qué pasa después del examen?
- ¿Qué estrategia de incidencia y cabildeo debes utilizar después del examen de tu país?

¿Cómo participas en las sesiones del Grupo de Trabajo EPU?

- Míralas en vivo a través del canal web de la ONU
- Si decides venir a Ginebra para la sesión del Grupo de Trabajo, asegúrate de organizar tu acreditación para poder acceder a las instalaciones de la ONU. Aprovecha tu tiempo, ya sea organizando un evento paralelo, o reuniéndote con diplomáticos, y si es seguro, dile a tu gobierno que estarás en Ginebra durante el EPU. ¡Esta es una forma de que el gobierno sepa que estas observándoles!
- 2 días después del examen (o antes, si específicamente lo solicitas), el resumen de ILGA estará disponible. Este resumen contiene toda la información relativa a OSIEGCS de la sesión del Grupo de Trabajo para cada país: contiene información sobre el Informe Nacional, resumen de las comunicaciones presentadas por interlocutores, resumen de la ONU, preguntas avanzadas, recomendaciones formuladas, comentarios del Estado examinado y una comparación de las recomendaciones recibidas en el ciclo anterior.





¿Verás las sesiones del grupo de trabajo desde tu país?

- Se creatív* y organiza una fiesta EPU con otras OSC para que puedas observar de cerca el examen de tu propio Estado.
- Coordina con la OACNUDH y busca posibilidades para organizar un evento
- Míralo con tus colegas

¿Debería compartir o comunicar el resultado de las sesiones del Grupo de Trabajo del EPU?

El EPU es una oportunidad para crear conciencia sobre la situación actual de los derechos humanos en tu país. Por lo general, la prensa está interesada en este proceso y desea comentar sobre los resultados del EPU. Aprovecha esta situación y, tan pronto finalice el examen, presenta un comunicado de prensa con las recomendaciones pertinentes en temas de OSIEGCS.

¿Como debería redactar mi comunicado de prensa?

- Escoge un título que sea claro y pegadizo.
- Incluye el nombre y logo de tu organización
- No más de 3,000 caracteres (una página)
- Incluye dos o tres puntos interesantes e importantes con respecto al examen de tu Estado en el marco del EPU
- Evita cualquier lenguaje técnico y dirige tu comunicado de prensa a un público general que no esté familiarizado con los temas de OSIEGCS.
- Incluye citas del examen, especialmente de personas con alto perfil (por ejemplo, la persona que presidió la delegación del EPU).
- Incluye citas de defensor*s de DD.HH.
- Describe cuales son los siguientes pasos del EPU

- Finaliza tu comunicado de prensa con una 'nota para la persona que edita', que proporciona una breve descripción del EPU y tu organización, así como hipervínculos a fuentes relevantes, tales como tu informe. Si es seguro, también agrega los detalles de contacto, preferiblemente un número de teléfono de alguien de tu organización que esté disponible para entrevistas.

Puedes encontrar un ejemplo de comunicado de prensa [aquí](#). El Resumen del EPU que elabora ILGA brinda información precisa de las sesiones del Grupo de Trabajo EPU de tu país y será de gran ayuda cuando quieras incluir citas directas que fueron comunicadas durante el examen, el resumen también sirve para continuar con el cabildeo e incidencia. Si deseas recibir el resumen escríbenos: upr@ilga.org

Cuando hayas finalizado tu comunicado de prensa difúndelo entre los medios de comunicación, publícalo en tu sitio web y compártelo en las redes sociales. Considera realizar una conferencia de prensa y brinda entrevistas en la radio o la televisión. Ten en cuenta los temas de seguridad que pueden surgir al realizar este tipo de acciones.

¿Que ocurre después del examen?

Unos días después del examen, el Estado examinado tiene tres opciones para cada recomendación recibida:

1. Aceptar/apoyar las recomendaciones propuestas
2. Tomar nota de las recomendaciones
3. Responder a más tardar en la próxima sesión del Consejo de Derechos Humanos



Algunos Estados darán una respuesta rápida. Otros esperarán hasta la próxima sesión del Consejo de Derechos Humanos. Todo dependerá de la capacidad y el compromiso que tenga el Estado y el tipo de recomendaciones recibidas.

¿Qué estrategias de cabildeo e incidencia debería utilizar después del examen de mi país?

Tu estrategia dependerá del resultado del examen

1. Si tu Estado aceptó todas las recomendaciones: Escribe a los Estados que hicieron dichas recomendaciones y agradéceles por abordar los temas de OSIEGCS. También recomiéndales que realicen un seguimiento directamente con tu país a través de los mecanismos bilaterales.
Habla con tu Estado y pídeles que elaboren pronto una hoja de ruta para implementar las recomendaciones. Si tu OSC trabajó en coalición, asegúrate de coordinar con ella antes de hablar con tu Estado. Utiliza las recomendaciones del EPU en tu incidencia y cabildeo, recuerda que el EPU debe ser parte de tu estrategia de incidencia.
2. Si tu Estado tomó nota de las recomendaciones: escribe a los Estados que propusieron recomendaciones, agradéceles y hazles saber que tu gobierno tomó nota de sus recomendaciones. Las menciones y recomendaciones de los Estados

recomendantes pueden ser utilizadas para continuar promoviendo el diálogo con tu propio gobierno, y las puedes utilizar en otros espacios de temas de DD.HH. Trata de encontrar puntos de entrada para poder implementar dichas recomendaciones, y pregúntale a tu gobierno porqué tomó nota de las recomendaciones, esto podría ayudarte a comprender cuales son los pasos previos y necesarios para implementar dichas recomendaciones. Las recomendaciones anotadas también pueden ser implementadas.

3. Si tu Estado difirió su respuesta, y lo hará a más tardar en la próxima Sesión del Consejo de Derechos Humanos: Escribe a los Estados que hicieron dichas recomendaciones y agradéceles por abordar los temas de OSIEGCS, y hazles saber que hablarás con tu Estado. Después de eso, ponte inmediatamente en contacto con tu gobierno para instarlo a que acepte las recomendaciones, haciéndole saber por qué son importantes. Si formas parte de una coalición, recuerda siempre tener un mensaje y estrategia coordinados.



#7

Resultado Del epu

Cada marzo, junio y septiembre, el Consejo de Derechos Humanos tiene sus sesiones anuales. Durante estas sesiones, el Tema 6 de la agenda del Consejo de Derechos Humanos aborda los resultados del EPU. Esta es la última oportunidad para que el Estado examinado indique qué recomendaciones son aceptadas/apoyadas y cuáles se toman nota. También es un momento para hacer compromisos o promesas voluntarias. Esta es también la única oportunidad oficial que tiene la sociedad civil para dirigirse al Consejo.

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué puede hacer una OSC durante el resultado del EPU?
- ¿Qué debería incluir en mi declaración de dos minutos?

¿Qué pueden hacer las OSC durante el resultado del EPU?

Las OSC tienen la oportunidad de hacer una declaración de dos minutos para dirigirse al Consejo de Derechos Humanos y hablar sobre el EPU del Estado en cuestión. Esta es una oportunidad única, ya que es el único momento oficial en que las OSC pueden dirigirse al Consejo. Durante este espacio, el Estado examinado responderá a las preguntas y cuestiones que no fueron suficientemente tratadas durante el examen y responderá a las recomendaciones formuladas por los Estados durante el diálogo interactivo.

Sin embargo, para dirigirte al Consejo, tu organización debe tener estatus consultivo ante Naciones Unidas (ECOSOC). Si no tienes el estatus de ECOSOC, comunícate con una OSC que sí lo tenga, como ILGA-Europa en Bruselas o ILGA en Ginebra.

Las ONG que tienen estatus consultivo en ECOSOC, pero no cuentan con representantes en Ginebra ni con personas acreditadas para la sesión del Consejo, pueden enviar declaraciones en video pregrabadas.

Ejemplos de declaraciones

- Declaración para el resultado del EPU de [Zimbabue](#) (disponible en inglés)
- Declaración para el resultado del EPU de [Thailand](#)

¿Qué debería incluir en mi intervención de dos minutos?

- Referencias al Informe Nacional. ¿hubo algo que faltó? ¿hubo algo impreciso?
- Referencia a las recomendaciones de OSIEGCS o comentarios hechos por los Estados recomendantes
- Referencias a citas y / o respuestas que tu gobierno hizo durante la sesión del Grupo de Trabajo del EPU que te gustaría destacar u objetar (utiliza el Resumen del EPU de ILGA para esto)
- Referencia a las recomendaciones (aceptadas/respaldadas o anotadas) dadas por tu Estado
- Si es posible, expresa tu disposición de comenzar o continuar trabajando con tu gobierno para implementar estas recomendaciones



#8

Seguimiento e implementación de las recomendaciones del EPU

El sistema del EPU ha traído muchas mejoras en la promoción y protección de los DD.HH. de personas LGBTI. No obstante, actualmente el EPU no cuenta con un mecanismo de seguimiento obligatorio para garantizar la rendición de cuentas. No existe un sistema formal para garantizar que los gobiernos cumplan sus compromisos y se comprometan a implementar recomendaciones. Las OSC juegan un papel vital en el cierre de esta brecha de implementación.

En esta sección encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo debería comenzar a hacer seguimiento a las recomendaciones?
- ¿Con quién debería reunirme después del examen?
- ¿Qué más puedo hacer para ayudar a mi gobierno en la implementación y seguimiento de las recomendaciones del EPU?
- ¿Cómo puedo hacer uso de las recomendaciones anotadas por el Estado?
¿cierto que básicamente son rechazadas y no tienen valor alguno?

¿Cómo debería comenzar con el seguimiento a las recomendaciones?

Analiza las recomendaciones recibidas por tu país y prepara estrategias potenciales para su implementación. Desarrolla estas estrategias con organizaciones socias y otras partes interesadas compartiendo experiencias, ideas e información.

Utiliza una matriz para organizar tu estrategia e identifica posibles soci@s y responsables de la implementación de la recomendación.



EJEMPLO DE UNA MATRIZ:

Recomendación	Indicadores	Medidas tomadas por el estado					Seguimiento implementación órganos estatales		Seguimiento implementación órganos independientes		Nivel de implementación
		Presupuesto	Legislativo	Política pública	Mecanismos de monitoreo	Judicial	Periodo de tiempo	Calificación	Periodo de tiempo	Calificación	

**** El nivel de implementación debe medirse de la siguiente manera: Indica: 1. No implementado, implementado en su totalidad o parcialmente implementado. Indica cómo: 1. Acción sustantiva tomada. 2. Acción inicial tomada 3. Las acciones tomadas no implementan la recomendación 4. Medidas tomadas en contra de la recomendación 5. Ninguna acción tomada.**

Tal vez ya haya un proceso existente para el seguimiento e implementación de las recomendaciones. De ser así: ¡únete!

Algunas OSC internacionales como UPR-Info trabajan en el seguimiento y la implementación de recomendaciones para algunos países. ¡Busca las oportunidades disponibles!

¿Debería reunirme con mi propio gobierno después del resultado del EPU?

Si es posible, reúnete con tu Estado, tal vez con otros miembros sociedad civil, para alentarlos a implementar las recomendaciones. Comparte con tu gobierno tus estrategias para hacerlo. Instales a llevar a cabo consultas continuas y a mantener una relación de trabajo estrecha con tu organización y con la sociedad civil en general durante toda la fase de implementación, no solo al principio. Recuérdales que aún están comprometidos con las recomendaciones de las que tomaron nota.

¿Debería reunirme con las embajadas que hicieron recomendaciones a mi Estado?

Sí. Una buena técnica de incidencia y cabildeo, especialmente si es difícil reunirse con tu propio gobierno, es reunirse con los Estados

recomendantes. Proporciona a estos Estados cualquier información relevante, y alienta a mantener un diálogo constructivo con tu gobierno a través de reuniones bilaterales. El EPU en general es una oportunidad para fortalecer la relación con la comunidad diplomática internacional en tu país, y también puede presentar oportunidades para el apoyo financiero o de otro tipo a proyectos sobre cuestiones LGBTI que se vinculen con las recomendaciones formuladas durante el EPU.

¿Alguien más con quien debería reunirme?

¡Sí! La OACNUDH, el PNUD y otras agencias de la ONU suelen ser grandes aliados en lo que respecta al EPU. Mantente en contacto con ellos durante todo el proceso de EPU. Podrían ayudar con capacitaciones, desarrollo de capacidades, proyectos de apoyo o actuar como facilitadores entre el gobierno y la sociedad civil.



¿Que puedo hacer para ayudar a mi gobierno a hacer seguimiento e implementación de las recomendaciones EPU?

Las OSC también pueden apoyar el proceso de seguimiento del EPU monitoreando de cerca las acciones de su gobierno en la implementación de sus recomendaciones. Diseña indicadores concretos para medir hasta qué punto tu gobierno ha cumplido con cada recomendación.



¿Cómo monitorear las recomendaciones del EPU

Necesitas poder medir lo que está haciendo tu gobierno. Por ejemplo, si tu gobierno recibió una recomendación para reducir el prejuicio y la discriminación dentro de la policía, una forma de medir esto podría ser la cantidad de programas de capacitación de calidad para oficiales de policía. Al monitorear la implementación de las recomendaciones, puedes verificar los desarrollos, la falta de ellos y garantizar una rendición de cuentas continua.

¿Cómo puedo usar las recomendaciones donde el gobierno tomó nota? ¿Cierto que son básicamente rechazadas y no tienen ningún valor?

Si bien puede ser desalentador ver que se toma nota de las recomendaciones en las cuales has trabajado tanto, estas siguen siendo increíblemente útiles. En primer lugar, recuerda que el simple hecho de que las recomendaciones hayan sido formuladas significa que están “registradas” y son una expresión de solidaridad global por los DD.HH. de las personas LGBTI en tu país. El uso de recomendaciones del EPU puede ser particularmente poderoso si se combina con una recomendación similar recibida por parte de los mecanismos regionales, órganos de tratados o procedimientos especiales.

Por lo tanto, utiliza las recomendaciones de las que se tomó nota (o incluso aceptadas, pero aún no implementadas) en tus esfuerzos de incidencia y promoción para resaltar las áreas de preocupación y demostrar el historial de DD.HH. de tu gobierno. Puedes usarlas como puntos de discusión directamente con tu gobierno para explorar más a fondo por qué sentían que no podían aceptarlas, o pedir a otros Estados que planteen lo mismo en las discusiones bilaterales. Incluso podrías lanzar una campaña sobre aquellas recomendaciones de las cuales tu gobierno tomó nota.

Y no pierdas toda esperanza. A veces, una recomendación de la que se toma nota no es en realidad un “rechazo”. Por ejemplo, Palaos tomó nota de las 6 recomendaciones sobre despenalización que recibió y, sin embargo, despenalizó poco después. A veces, un gobierno parece estar diciendo “todavía no” o “no así”. Escucha a tu gobierno y trabaja con ellos.

Cuando el ciclo del EPU de tu Estado llegue a su fin, recuerda reflexionar críticamente sobre tus técnicas de incidencia y cabildeo y mira cómo puedes mejorar y estar list* para el próximo ciclo.



#9 Informes de medio término

Las OSC pueden jugar otro papel vital en la promoción de la implementación a través de informes de medio término. Los Estados miembro pueden presentar informes de medio término donde describan los pasos concretos y específicos que han tomado para implementar sus recomendaciones. Los informes de medio término son herramientas útiles para rastrear el progreso y compartir las buenas prácticas, pero también para resaltar las lagunas persistentes. Sin embargo, durante el Ciclo 1 y el Ciclo 2 del EPU, solo 65 Estados de 193 presentaron informes de medio término de forma voluntaria.

Las OSC pueden alentar a su gobierno a producir un informe de medio término. Trabaja en estrecha colaboración con tu gobierno para proporcionar conocimientos e información durante la redacción del informe de medio término. Estos informes pueden ser herramientas importantes para tender puentes entre la sociedad civil y el gobierno.

Cuando tu gobierno no tenga la voluntad política de elaborar un informe de medio término, trabaja en conjunto con la sociedad civil de tu país para presentar tu propio informe de medio término ante la ONU. Esto enviará un fuerte mensaje al gobierno e indicará que la sociedad civil está monitoreando de cerca sus acciones y haciéndole responsable de los compromisos y promesas adquiridas durante el EPU. La redacción de informes de medio término muestra el papel primordial que pueden desempeñar las OSC en lo que podría decirse que es la fase más importante del EPU. También

es una herramienta útil para ti, ya que te permitirá recopilar información y prepararte para el siguiente ciclo.

[¿Existen requisitos técnicos o fechas límites específicas para presentar un informe de medio término de las OSC?](#)

Actualmente no hay directrices técnicas o plazos para presentar un informe de mitad de período, ya que este es un proceso voluntario. Sin embargo, es mejor presentarlo 2.5 años después de la revisión de tu país, proporcionando información precisa sobre el estado de implementación de las recomendaciones de ese examen. Aunque no hay requisitos formales, utiliza el mismo enfoque que cuando redactaste tu informe del EPU. Este informe podría centrarse específicamente en cuestiones de OSIEGCS, o tal vez desees prepararlo sobre el estado de la implementación de las recomendaciones del EPU de manera más general.

Las Naciones Unidas han publicado una Plantilla Sugerida que puede ayudarte a comenzar a preparar tu informe de medio término.

- [Hungría](#)
- [Honduras](#)

Si deseas publicar tu informe, compártelo con: upr@ilga.org, info@upr-info.org y OHCHR - uprsubmissions@un.org, e informales que has preparado dicho informe y que te gustaría que sea público.



#10 Herramientas y recursos

Una estrategia de cabildeo e incidencia para el epu y temas de osiegcs en pocas palabras...

Persuade a tu Estado para que realice consultas nacionales y participa en ellas

Verifica qué recomendaciones recibió tu Estado en su último examen

Esta información será útil para:

- Cabildeo e incidencia
- Seguimiento e implementación de recomendaciones
- Es un insumo valioso para tu informe (recuerda: todos los informes deben referirse a las recomendaciones hechas en el último ciclo)

Define lo que quieres abordar en tu informe

Establece si deseas presentar un informe individual o un informe conjunto

Redacta tu informe

Asegúrate de haber incluido los problemas específicos y de que los hayas priorizado. Vincula el informe con el estado de implementación de las recomendaciones del ciclo pasado, y las recomendaciones formuladas por otros mecanismos de la ONU como los Órganos de Tratados y los Procedimientos Especiales

Propon recomendaciones S.M.A.R.T.

Busca los contactos de las Embajadas LGBTI amigables y la persona encargada de DD.HH., así como el contacto relevante de la persona de tu Estado que trabaja en el EPU, cuestiones de OSIEGCS y/o DD.HH.

Al realizar actividades de incidencia y cabildeo, elige tus tres mensajes prioritarios y tus tres recomendaciones principales

Prepara tu documento de incidencia OSIEGCS y compártelo con diplomático*s y otras partes interesadas relevantes

Reúnete con tu gobierno, con las embajadas en tu país y con las Misiones Permanentes en Ginebra

Sigue el EPU de tu país en el canal web de la ONU

Después de la revisión, continúa interactuando con tu Estado y con las embajadas

Prepara tu declaración para la sesión plenaria del Consejo de Derechos Humanos

Haz seguimiento a la implementación de las recomendaciones

Presenta un informe de medio término

...y el ciclo comienza de nuevo!



Información General sobre el EPU

[Examen Periódico Universal- Guía práctica para la sociedad civil](#)

[Página web de ILGA](#)

[Página de la OACNUDH](#)

[Página web de UPR-Info](#)

[Investigación sobre temas de OSIEGCS en el EPU](#)

Información para redactar tu informe

[Calendario para los exámenes del cuarto ciclo](#)

[Nuevos lineamientos técnicos para los informes de OSC](#)

[OACNUDH](#)

[Base de datos mundial de ILGA](#)

[Base de Datos de UPR-Info](#)

[Compilación Anual de ILGA sobre órganos de tratados](#)

[Informe de Homofobia de Estado de ILGA](#)

[Mapeo legal trans de ILGA](#)

[Ejemplos de informes OSIEGCS para el EPU](#)

Información sobre cómo hacer cabildeo e incidencia con los Estados (Embajadas y Misiones Permanentes)

[Plantilla de documento de incidencia OSIEGCS](#)

Ejemplos de documentos resumen OSIEGCS:

1. [National LGBT* Rights Organization LGL - Lituania](#)
2. [Oogachaga and Pink Dot - Singapur](#)
3. [Centro de Promoción y Defensa de los Dere Sexuales y Reproductivos \(PROMSEX\) - Peru](#)

[Ejemplo de una carta a una Embajada y/o Misión Permanente para solicitar una reunión](#)

Ejemplos de declaraciones realizadas durante el resultado del EPU. Tema 6 de la agenda del Consejo de Derechos Humanos.

- Declaración para el resultado del EPU de [Zimbabue](#) (disponible en inglés)
- Declaración para el resultado del EPU de [Thailand](#)

Información sobre seguimiento e implementación de recomendaciones

[Guía práctica para la sociedad civil. Seguimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos.](#)

[ONG con estatus ante el ECOSOC](#)

[Plantilla para el informe de mitad de período](#)

- [Hungría](#)
- [Honduras](#)





ilga.org